

DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (ed.): *Mujeres en la Antigüedad Clásica: género, poder y conflicto*. Madrid: Sílex, 2010. 264 pp. ISBN: 978-84-7737-414-5.

El presente volumen es resultado del Seminario Interdisciplinar del mismo nombre que se celebró en Huesca en 2008, vinculado al Proyecto de Investigación «Política y Género en la propaganda en la Antigüedad: antecedentes y legado», dirigido por Almudena Domínguez Arranz, quien edita el libro. Como ella misma señala en la introducción a la obra, las mujeres tuvieron restringido el acceso a los sectores públicos, en los que participaron de forma minoritaria. Gracias a la Historia de las Mujeres y a la aplicación de la metodología de los estudios de género a la Antigüedad se han ido conociendo aspectos de la realidad femenina, la cual antes quedaba únicamente definida bajo el adjetivo de «domesticidad». Esta obra contribuye decisivamente a ampliar el

conocimiento de las mujeres del pasado al acercarse a un ámbito en el que tuvieron difícil participación; a lo largo de los once capítulos de esta cuidada edición se reflexiona sobre la relación femenina con el poder y su presencia en la esfera pública, de ahí que la mayoría de los trabajos aborden personajes de clases elevadas. A través de fuentes literarias, de la arqueología y la iconografía, como aquí se hace, se puede rastrear el alcance de tal participación en las sociedades griega, egipcia, ibera y romana que, si bien fue escasa y con matices, no deja de ser una realidad histórica.

La obra comienza con el capítulo «Los estudios de género en la universidad: presente y futuro», en el que Pilar Vicente Serrano y M^a Ángeles Larumbe Gorraitz realizan una ilustrativa panorámica de los estudios de las mujeres en la universidad española, desde sus inicios en los años setenta del siglo XX, pasando por la situación actual respecto a los nuevos planes universitarios y finalizando con las incertidumbres que depara el futuro acerca de la inclusión del género, y los estudios de género, de una forma definitiva en el sistema universitario. Las autoras plantean que, pese a la normativa legal proveniente de Europa, como la Declaración de Bolonia de 1999, y la petición de la necesaria transversalidad, los planes de estudio están lejos de recoger los contenidos de género tal como se reclamaba en el Congreso sobre los Estudios de Género en los grados y postgrados del Espacio Europeo de Educación Superior, celebrado en Madrid en 2006. Insisten en la importancia del sistema educativo para luchar contra el sexismo de la sociedad, de ahí que la Universidad

deba ejercer un papel fundamental como herramienta de transformación social.

A continuación, Elena Maestro Zaldívar inicia con su artículo, «Damas ibéricas en una aristocracia guerrera», el recorrido por diferentes sociedades de la Antigüedad, en su caso la ibera, rastreando el papel de las mujeres en dicha cultura, a través de las esculturas y representaciones de seres femeninos. Denominadas desde el siglo XIX como «damas», estas piezas iconográficas muestran a divinidades femeninas, devotas o sacerdotisas, así como a mujeres de la élite —algo que se deduce de la rica vestimenta y ornamentación que lucen— caracterizadas como esposas y madres. La autora realiza una pormenorizada descripción de numerosas piezas y pinturas cerámicas como testimonio de la imagen que la sociedad ibera proyectó de las mujeres; estas aparecen no solo en espacios domésticos, portando un huso o frente a un telar —símbolo de la virtud femenina—, sino en ámbitos públicos, como en procesiones, o presidiendo combates y enfrentamientos entre un guerrero y una fiera.

En el siguiente capítulo, «Nada que ver con Ares: mujeres y gestión de conflictos en Grecia Antigua», Dolores Mirón Pérez pone de manifiesto que las mujeres libres —esposas, madres e hijas de ciudadanos griegos— no podían participar directamente en política y tenían negada su intervención en asuntos de guerra y de paz; por este motivo, recurrieron a la negociación, la mediación, el arbitraje, la súplica y la persuasión, como forma de resolver pacíficamente determinados conflictos. A partir de testimonios literarios, con personajes de obras de Homero, Eurípides y

Aristófanés y de mujeres reales, como las dieciséis mujeres de Élide, la autora refleja con acierto la capacidad, ciertamente limitada, que tuvieron algunas mujeres para intervenir en una esfera que, por ley, les estaba vedada.

En «La prostitución sagrada en el Mediterráneo antiguo, entre la marginalidad y la integración» Adolfo J. Domínguez Monedero expone un tema complejo, por la escasez y lacónismo de los testimonios y por los debates historiográficos recientes, de lo que da cuenta en una amplia bibliografía. El autor analiza ejemplos de prostitución sagrada en Chipre, Corinto y Locris Epicefria y rituales vinculados a la misma, como el de las doncellas locrias del templo de Atenea en Troya, manejando textos de Herodoto, Trogo Pompeyo, Justino o Clearco, entre otros. Defiende la existencia de la prostitución sagrada, aunque admite que este término engloba distintas realidades (diferenciando entre la ejercida por prostitutas propiedad de santuarios, los rituales prenupciales y las dedicatorias temporales para cumplir un *votum*) frente a las últimas tendencias de la investigación que parecen considerarla una construcción cultural de la época o una incorrecta interpretación de los textos antiguos —por ejemplo Stephanie Budin—.

Con el artículo «Cleopatra VII: descendiente de faraones», de Vanessa Puyadas Rupérez, se enlaza la época griega con la romana por medio de la figura de Cleopatra, donde la autora, combinando hábilmente textos clásicos e información arqueológica, trata de despojarla de los prejuicios y estereotipos a que fue sometida incluso desde su propio tiempo. Para este análisis, compara la propaganda

empleada por Cleopatra —heredera de la tradición egipcia y helenística—, centrándose especialmente en la acuñación de monedas y en los relieves, y la compara con la utilizada por Octavio —en textos de Propertio, Plutarco o Apiano—, en su intento de deslegitimar a la soberana egipcia ante el pueblo romano.

Rosa M^a Cid López reflexiona en «Mujeres y actividades políticas en la República. Las matronas rebeldes y sus antecesoras en la Roma Antigua» sobre el acceso de algunas romanas a la esfera pública y cómo el ámbito religioso —una de las manifestaciones cívicas más importantes en Roma— contó con la participación femenina, favorecida incluso por el propio Estado en beneficio de la República —no sólo como devotas o sacerdotisas, sino como *piatrices* o mediante donaciones—. Sin embargo, también hubo un protagonismo público femenino, presente ya en etapa monárquica con Lucrecia, Virginia, Veturia y Volumnia, pero que adquiere un matiz más político con Postumia, Hostilia y grupos de matronas, entre ellos el encabezado por Hortensia, que reclamaron la supresión de ciertas leyes que iban en contra de sus intereses; si bien se trata de un hecho excepcional, el discurso de Hortensia en el lugar político por excelencia, el foro, representa el culmen de esta tradición de matronas rebeldes.

En el artículo «La mujer y su papel en la continuidad del poder. *Julia Augusti*, ¿una mujer incómoda al régimen?» Almudena Domínguez Arranz muestra la imagen que en los textos, esculturas, relieves y acuñaciones monetarias se dio de la hija de Augusto y Sempronia. Julia, vinculada en la

iconografía a Venus por su linaje familiar, fue utilizada por su padre para sus valores políticos, estableciendo matrimonios de conveniencia y creando de ella, al principio, una apariencia de matrona ejemplar. Sin embargo, también en beneficio de Augusto, fue condenada al destierro, acusada de cometer adulterio y conspiración, una actitud que no encajaba con los valores de la antigua moralidad que intentaba recuperar su padre. De esta forma, como señala la autora, la visión estereotipada que pasó a la historia es la de libertina y conspiradora —figura que simboliza el rechazo patriarcal del vínculo entre mujeres y poder—, obviando otro tipo de medidas que Julia llevó a cabo, como las prácticas evergéticas.

M^a José Hidalgo de la Vega, en «Emperatrices paganas y cristianas: poder oculto e imagen pública», estudia con detalle la relación que las princesas imperiales tuvieron con los círculos de poder, precisamente por su cercanía a ellos pero, a la vez, por tratarse de un ámbito que tenían vetado. El papel fundamental de estas mujeres, puesto que no podían ejercer el poder, era la transmisión del *imperium*, algo presente ya en Livia con Claudio, pero que sucede con Plotina, Vibia Sabina, las Faustinas, Helena, Flacila, Eudoxia, Pulqueria y Eudocia, en las que se detiene la autora a través de fuentes literarias e iconográficas. La propaganda de las princesas imperiales, tanto en época pagana como cristiana buscaba, por un lado, justificar el ejercicio del poder entre los varones de su dinastía y, por otro, transmitir determinados valores como la concordia, la *fecunditas* y la *puticitia*, méritos privados deseables en cualquier matrona, pero

que adquieren aquí un componente público por tratarse de la familia imperial.

«Violencia femenina y poder masculino en la elegía amorosa latina: el caso de la Cintia de Propercio», de Rosa M^a Marina Sáez, ofrece un sugestivo acercamiento a los personajes femeninos de la elegía latina, donde, en concreto, analiza la figura de Cintia en los versos de Propercio. Las mujeres de este tipo de poesía transgreden las normas sociales establecidas para las matronas, algo que se interpretó tradicionalmente como una inversión de roles entre hombres y mujeres; sin embargo, la autora coincide con parte de la crítica de género en que tal inversión es solo aparente y, por tanto, se perpetúa el modelo de dominación masculina. De tal modo, Cintia es activa, apasionada, agresiva, celosa e infiel, pero Propercio parece complacido con tal actitud pues, en definitiva, crea un personaje a la medida de sus deseos y necesidades, y todo lo que hace Cintia, por muy transgresor que parezca, está movido por el amor que siente hacia el poeta.

En los dos últimos capítulos nos acercamos a la difusión del conocimiento histórico. Pilar Sada Castillo expone en «¿Mujeres invisibles? La presencia de la mujer en los discursos expositivos de la historia» un estudio de cómo se transmite la historia de las mujeres en los circuitos de la difusión; de esta forma, ejemplifica con casos concretos la presencia de las mujeres en museos, exposiciones temporales y monográficas e Internet, espacios donde aún son minoría los contenidos que reflejan una presencia activa de las mujeres en la historia. A pesar de los avances en los estudios de género

falta incluir el protagonismo femenino para aportar una nueva forma de enfocar la historia que, como señala la autora, coloque a las mujeres en el lugar que les corresponde.

Por último, Mónica González Santana cierra el volumen con «Otra mirada al estudio de la cultura castreña asturiana. Taller de historia». Se trata de una propuesta didáctica para incluir la presencia de las mujeres en el estudio de la cultura prerromana de Asturias, pues ni la historiografía, ni la epigrafía ni la arqueología han tenido en cuenta los factores de género a la hora de realizar la investigación histórica. La autora propone un taller para realizar con alumnado de primero de la ESO quienes, tras una primera parte teórica y explicativa, forman parte activa del aprendizaje mediante tres mochilas didácticas y un cuadernillo de trabajo, a través del contacto directo con materiales arqueológicos, en un ejemplo de cómo se puede difundir el conocimiento histórico a la sociedad de una forma más dinámica y enriquecedora.

En definitiva, el conjunto de la obra consolida los estudios de las mujeres que pretenden no solo visibilizar a la mitad de la sociedad e incluirlas a modo de «suplemento», sino que persiguen una reinterpretación de la historia para obtener una visión del pasado más compleja y alejada de estereotipos. Es necesario que continúe la investigación y el estudio sobre la historia de las mujeres, pero, además, parte fundamental es, como se recoge en esta obra editada por Almudena Domínguez, el interés por la difusión que se hace de la misma fuera de los ámbitos académicos para que pueda llegar a toda la sociedad, pues el

conocimiento histórico no debería ser patrimonio exclusivo del mundo científico y de personas expertas.

Silvia Medina Quintana